



TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA

AYUNTAMIENTO DE PRUNA

REGISTRO DE SALIDA

08/10/2024 14:11

SALIDA NÚMERO: 1687

Núm. Referencia: I100EMP/AAB00249
Resolución nº: 785/2024
Fecha Resolución: 08/10/2024

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROVISIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SSCS0208 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

VISTAS las BBRR de la convocatoria para la selección de un/a formador/a para la impartición del certificado de profesionalidad SSCS0208 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES, publicadas en el BOP de Sevilla, nº 177 de 11 de septiembre de 2024,

VISTAS las instancias presentadas por las personas aspirantes para participar en dicho proceso selectivo

VISTAS la base 6ª de las Bases Reguladoras- Listado de Personas Admitidas, que establece el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas otorgando un plazo de 5 días hábiles para la presentación de las reclamaciones que estimen oportunas.

ASPIRANTE	DNI Nº	ADMISIÓN	CAUSAS DE EXCLUSION
B.N.M.	**9294***	NO ADMITIDA	1
C.G.N.	**8610***	NO ADMITIDO	1
G.C.M.	**1250***	NO ADMITIDA	1 Y 2
G.B.A.	**0977***	NO ADMITIDA	1
G. V. Mª D.	**5377***	ADMITIDA	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1- Incumplimiento de Requisitos conforme a la Base tercera. Apartado B) punto 1

Incumplimiento con los requisitos y prescripciones de los formadores del RD 1368/07 de 19 de octubre de 2007 que regula el Certificado de Profesionalidad de SSCS0208 Atención Sociosanitaria a Personas en Instituciones Sociales,

Código Seguro De Verificación:	x32zH5tyNW35GJJLSL1jvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	08/10/2024 14:08:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x32zH5tyNW35GJJLSL1jvA==		





2- Incumplimiento de Requisitos conforme a la Base tercera. Apartado B) Punto 2

No Disponer de Master Universitario MAES, CAP, Curso de Formador de Formadores (380h), Certificado de Profesionalidad Docencia de la FP para el Empleo o similar.

Segundo.- Nombrar al siguiente Tribunal Calificador:

Presidenta: Araceli Amaya Blanco

Suplente: Carmen M^a Martínez López

Secretaria: La de la Corporación o persona en quien delegue.

Vocales:

1- Estefanía cabeza García

2- Manolo Holgado Gamero

3- Rafael Partida Rodríguez

Suplentes:

1- Ascensión Martín Pozo

2- Domingo Martínez López

3- M^a Carmen Castillero Vera

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos y en la web del Ayuntamiento.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

En Pruna, a fecha de firma electrónica

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	x32zH5tyNW35GJJLSL1jvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	08/10/2024 14:08:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x32zH5tyNW35GJJLSL1jvA==		

